



SECRETARÍA GENERAL DEL PLENO

Orden del Día de la sesión ordinaria de la Comisión Permanente del Pleno de Seguridad y Servicios a la Comunidad, que se celebrará el lunes, día 23 de octubre de 2006, a las 17,00 horas, en el Salón de Comisiones del Pleno (c/ Mayor, nº 71, planta baja).

- 1.- Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la sesión anterior, celebrada el día 18 de septiembre de 2006.

I.- Información, impulso y control.

Preguntas

- 2.- Pregunta formulada por el Grupo Municipal de Izquierda Unida, en relación con las medidas adoptadas por el Área de Gobierno, respecto a los problemas planteados en la gestión de los aparcamientos para residentes, para el cumplimiento de lo manifestado por el Concejal del Área en el Pleno municipal del pasado mes de junio.
- 3.- Pregunta formulada por el Grupo Municipal de Izquierda Unida, en relación con las previsiones del Área de Gobierno para la construcción de nuevos aparcamientos de residentes, de rotación o mixtos.
- 4.- Pregunta formulada por el Grupo Municipal Socialista, en relación con las medidas previstas por el Área de Gobierno para paliar la carencia de efectivos, en momentos puntuales, en el Servicio de Extinción de Incendios.
- 5.- Pregunta formulada por el Grupo Municipal Socialista, en relación con las medidas adoptadas en el Servicio SAMUR-Protección Civil, respecto a posibles casos de acoso laboral.
- 6.- Pregunta formulada por el Grupo Municipal Socialista, en relación con las previsiones del Área de Gobierno para la revisión de la Ordenanza del Taxi.



SECRETARÍA GENERAL DEL PLENO

Comparecencias

- 7.- Solicitud de comparecencia del Concejal del Área de Seguridad y Servicios a la Comunidad, formulada por el Grupo Municipal de Izquierda Unida, en relación con las medidas para garantizar la seguridad en los accesos al Estadio Vicente Calderón en los días de celebración de partidos.

II.- Ruegos (artº. 130 R.O.P.).

Madrid, 19 de octubre de 2006
Aprobado por el Presidente
de la Comisión.
El Secretario General del Pleno Accidental
Fdo.: Javier Ordóñez Ramos

Notas:

- Los expedientes se encuentran a disposición de los Grupos Municipales en una Sala de la Secretaría General del Pleno (Plaza de la Villa, nº 5 – 1ª Planta).
- El borrador del acta de la sesión anterior, celebrada el día 18 de septiembre de 2006 ha sido remitido a los miembros de la Comisión Permanente por correo electrónico. Para cualquier incidencia en relación con la recepción del citado borrador, puede contactar con la Secretaría de la Comisión (telf.: 5.88.14.08; correo electrónico: comisionespleno@munimadrid.es).